



Rad. 680013110004-2020-00048-00 FILIACION EXTRAMATRIMONIAL.

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para proveer informando que la Defensora solicita se fije nueva fecha para la toma de muestras. Bucaramanga, 4 de agosto de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo lo solicitado por la Defensora de Familia y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1º de la Ley 721 de 2001 y en auto de fecha 16 de marzo de 2020, se dispone la toma de muestras para la práctica de la prueba de ADN a realizarse con el niño KEVIN STIVEN PEREZ CACERES su progenitora YOLIMA ALEXANDRA PEREZ CACERES y el demandado OSCAR FERNANDO VARGAS FUENTES fijándose el día **VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 9:00 A.M.**, a través del Instituto de Medicina Legal ubicado en la Calle 45 N° 1-51.

Líbrese oficio FUS y comunicaciones telegráficas a las partes remitidas a través de correo electrónico, advirtiendo a los demandados que su renuencia a la práctica de la prueba los hará merecedor a la sanción de multa hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme a lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 44 del C. G del P, además hará presumir cierta la impugnación y/o filiación alegada, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2º del artículo 386 ibídem y de ser necesario se ordenará su conducción a través de personal de la Policía Nacional.

Igualmente, líbrese oficio al jefe de personal de Bavaria, para que den permiso al señor OSCAR FERNANDO VARGAS FUENTES, quien es empleado de dicha empresa, a fin de que asista a la toma de muestras para prueba de ADN.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza  
**ANA LUZ FLOREZ MENDOZA**  
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **088** FIJADO HOY a las 8:00 AM. Bucaramanga, **5 de agosto de 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ  
Secretaria Juzgado 4º. De Familia